

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MOREANO BORJA CASA DE VALORES C.A AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

ENTORNO

La compañía por decisión de los socios, dejó de operar en el mercado bursátil el 30 de Abril del 2014. Por tanto en el transcurso del año 2016 las actividades se han limitado a cumplir con los trámites legales y decisiones de los socios para proceder con la liquidación voluntaria de la misma.

LA COMPAÑÍA

En el ejercicio 2016 la compañía no realizó actividades productivas. En este periodo las actividades se circunscribieron en conseguir realizar las siguientes actividades administrativas necesarias para proceder con la decisión de los socios de su liquidación voluntaria:

1. La compañía por decisión de los socios, dejó de operar en el mercado bursátil el 30 de Abril del 2014. Por tanto en el transcurso del año 2016 las actividades se han limitado a cumplir con los trámites legales y decisiones de los socios para proceder con la liquidación voluntaria de la misma.
2. El 29 de Enero del 2016 mediante aprobación de junta general de accionistas se procede con la negociación en la bolsa de valores de la Cuota de Membresía que mantenía la compañía en la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito. Dicha negociación se hace por medio de la bolsa de valores a precio de mercado.
3. El 30 de diciembre del 2016 mediante acta de junta general y universal de socios de socios se procede a aprobar la Resciliación de la escritura pública de Disolución, Liquidación y Cancelación de la Compañía otorgada el 1ro. de Febrero del 2016 ante el notario Octavo de Quito.
4. Acto seguido en la misma junta se procede a aprobar la Disolución, liquidación voluntaria y cancelación anticipada de la compañía, así como a aprobar el balance final de operaciones y el cuadro de distribución del Acervo Social.
5. La compañía en el presente ejercicio económico ha reportado pérdidas que corresponden básicamente a la diferencia entre el valor en libros de la cuota de membresía y el valor de realización de la misma al momento de la venta. Los demás valores corresponden a los gastos que se han incurrido para llevar adelante el proceso de liquidación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Y EVENTOS SUBSECUENTES

Con las acciones descritas se obtiene la escritura de Disolución y cancelación voluntaria de la Compañía elevada a escritura pública el 10 de enero del 2017, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito Dr. Juan Carlos Morales Lasso.

El 15 de Febrero del 2017 se procede a pagar a cada uno de los accionista la distribución del Acervo Social que les corresponde de acuerdo a su participación accionaria, el mismo que fue aprobado en la junta general universal de socios del 30 de Diciembre del 2016.

Finalmente adjuntamos los estados financieros, estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2016

El desempeño Financiero de la compañía se limita a administrar los recursos en función de que una vez concluida la liquidación de la misma reciban la mayor participación que le corresponde a cada uno de los socios.

Quito D.M, 3 abril del 2017

Atentamente,



Ing. Patricio Moreano P.

GERENTE